

Futuro a debate: la cuestión social

Macario Schettino || El Universal || Jueves 08 de julio de 2010

Estamos analizando dos propuestas que merecen atención: “Un futuro para México”, de Aguilar Camín y Castañeda (“Futuro”), y “México a Debate”, de Sociedad en Movimiento (“Debate”).

Lo hacemos porque esta columna coincide en esencia con ambas, y porque es ya evidente que la competencia política, por sí sola, no nos ayudará a resolver los problemas más importantes que enfrentamos. Estos dos documentos, en cambio, ofrecen visiones interesantes que pueden ser aprovechadas para beneficio de todos.

Hoy analizaremos las propuestas en materia social, que “Debate” concentra en cuatro ejes de desarrollo:

1. Desarrollo incluyente: reforma laboral para ampliar posibilidades de contratación, programa para crear empresas formales y viables, programas para ampliar opciones de trabajo y desarrollo productivo en el campo.
2. Garantizar el acceso universal y sostenible de la población a servicios de salud, nutrición, educación y seguridad social de calidad (mediante un impuesto general al consumo, etiquetado).
3. Desarrollo de capital humano, y
4. Desarrollo social productivo.

Por su parte, “Futuro” propone universalizar los derechos y garantías mínimas para construir una sociedad equitativa, y para ello se hace eco de la propuesta de Santiago Levy, que aquí hemos comentado hace ya muchos meses, que recomienda separar los derechos de salud y seguridad social de la situación laboral, haciéndolos universales y financiándolos con un impuesto al consumo. Como es fácil comprobar, no hay diferencia significativa con el punto 2 de “Debate”. Por otra parte, “Futuro” incorpora la propuesta de reforma laboral en su dimensión económica, no en la social, pero tampoco hay contraposición en ello.

No detallo el tema de desarrollo de capital humano porque tanto “Futuro” como “Debate” incluyen un rubro de educación, y lo analizaremos en otro momento.

Las propuestas en materia social de ambos proyectos son esencialmente liberales. Es decir, no parten de la visión asistencialista tan común en México, y que tanto ha dañado a todos: a los pobres, porque no han dejado de serlo, y a los demás, porque les ha costado. El que tengamos dos propuestas con orientación liberal en la dimensión social es un verdadero avance para México. El punto de partida de estas dos propuestas es que imaginemos a todos los mexicanos como exactamente iguales, de forma que a todos les ofrezcamos el mismo piso de arranque. Así de sencillo, pero así de difícil para una tradición estatista y pro-comunista como la que tuvimos en el siglo XX.

Aunque este punto no es el primero en ambos documentos, me parece que éste es su lugar porque de aquí parte el problema más importante que tenemos en México. Al ser una nación que no logró entrar a la modernidad, no hemos aceptado el elemento básico de esta forma de pensar: no queremos reconocernos todos como iguales. Es precisamente de esta falta de igualdad básica de donde surge la economía de privilegiados en la que vivimos, el sistema de justicia desigual que sólo se aplica a los débiles, la permanente discriminación en que vivimos.

Para quienes crecieron en las creencias del nacionalismo revolucionario, y peor para quienes las aderezaron con un poco más de comunismo, la igualdad es inaceptable. Para los primeros, los indígenas son superiores, aunque sea en el discurso, mientras que para los segundos, la clase que está a la vanguardia es la clase obrera. Para los dos, la igualdad básica es impensable. Precisamente por eso, los sistemas de salud y seguridad social, los programas de asistencia social, los planes de desarrollo, son totalmente inútiles en México. Peor, son contraproducentes, porque están contruidos para darle a un grupo quitándole a otro. Es el juego de suma-cero tan común en las sociedades premodernas.

Así, construimos un sistema de salud y seguridad social para los trabajadores que hoy tiene a sólo uno de cada tres trabajadores en México. Los otros dos viven en la informalidad (en el sentido de no contar con

estas prestaciones). Más grave aún, los construimos de forma tal que aunque puedan tener grandes virtudes médicas, son un fracaso financiero que sólo en los últimos años se ha tratado de resolver, con avances indudables, pero todavía insuficientes.

Establecer un conjunto razonable de derechos y garantías que permitan un piso mínimo para todos los mexicanos, por el sólo hecho de serlo, y financiar sanamente ese conjunto con un impuesto al consumo general es precisamente lo que ha hecho la izquierda en Europa desde hace más de medio siglo. Lograron tener éxito, y también han logrado complicarse la vida, ampliando de más el conjunto. De las dos cosas podemos aprender.

Cuáles son exactamente esos derechos, qué tanto de cada uno de ellos debe otorgarse gratuitamente, cómo se establece un compromiso con los usuarios, son detalles que pueden discutirse y para los cuales hay mucha experiencia internacional. La decisión relevante es romper con los sistemas corporativos y excluyentes que tenemos y construir un sistema universal, que deberá financiarse sanamente, mediante impuestos que todos paguen, porque todos reciben los beneficios. No es tan complicado.